



upra

Unidad de Planificación  
Rural Agropecuaria

# EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 1 AL 31 ENERO DE 2016

#RendicuentasUPRA

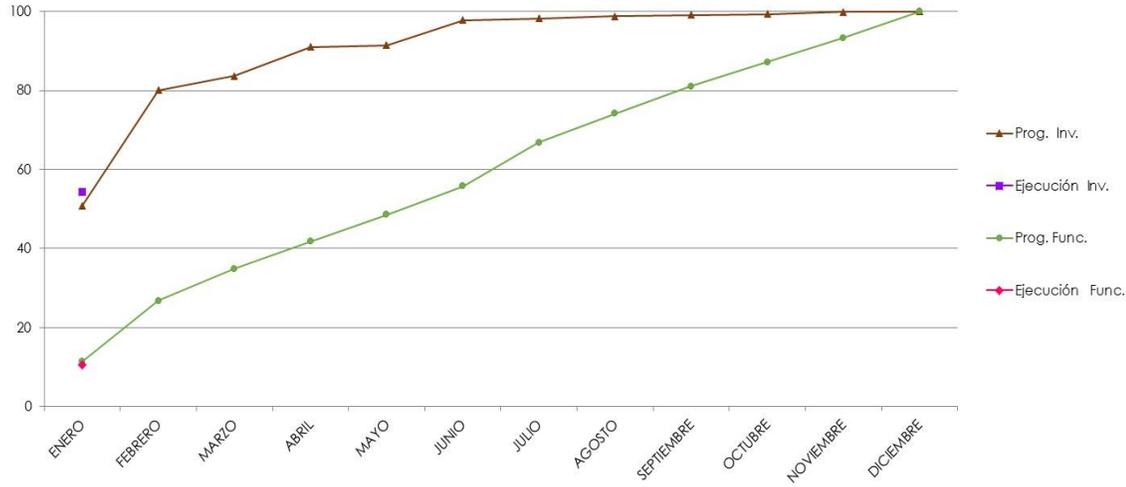


INFORME GENERAL PRESUPUESTAL UPRA - 31 ENERO 2016-

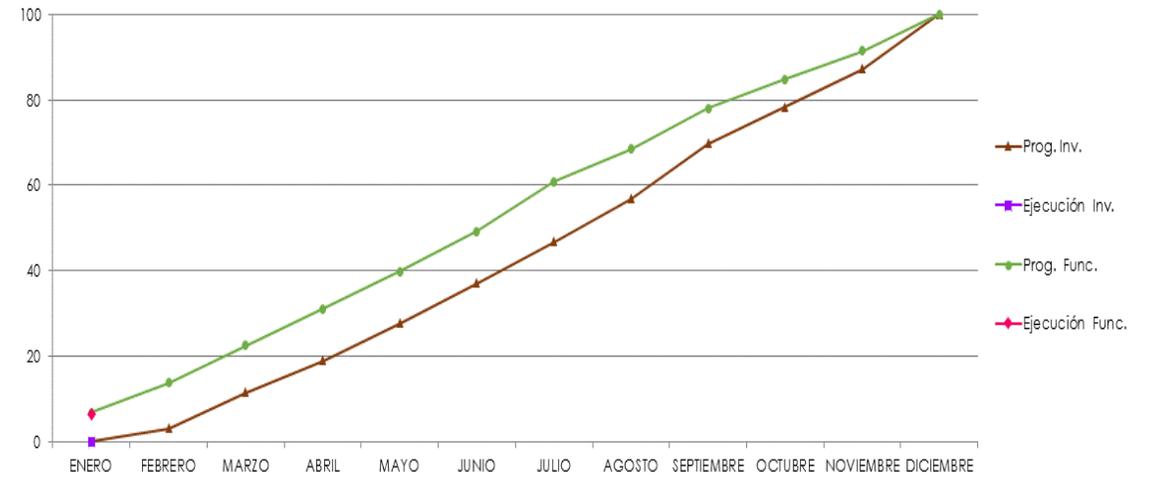
RUBRO PRESUPUESTAL	Apropiación Inicial	Modificación presupuestal	Apropiación Vigente	Compromiso	Meta/Real	Rezago	Obligación	Meta/Real	Rezago
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>22.007.405.170</b>	<b>(220.074.052)</b>	<b>21.787.331.118</b>	<b>8.565.093.331</b>	<b>39,3%</b>	<b>-1,6%</b>	<b>452.073.767</b>	<b>2,1%</b>	<b>-0,1%</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>6.762.481.700</b>	<b>(67.624.817)</b>	<b>6.694.856.883</b>	<b>751.079.695</b>	<b>11,2%</b>	<b>-0,6%</b>	<b>451.073.767</b>	<b>6,7%</b>	<b>-0,5%</b>
♦ Gastos de Personal *	5.771.706.000	(57.717.060)	5.713.988.940	612.407.767	10,7%	-0,5%	405.407.767	7,1%	-0,5%
Gastos Generales *	968.939.700	(9.689.397)	959.250.303	583.092.349	10,2%	-0,5%	376.092.349	6,6%	-0,5%
Cuota arbitraje *	21.836.000	(218.360)	21.617.640	138.671.928	14,5%	-1,1%	45.666.000	4,8%	-0,4%
				128.209.112	13,4%	-1,1%	42.249.359	4,4%	-0,4%
					0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
					0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
<b>INVERSIÓN</b>	<b>15.244.923.470</b>	<b>(152.449.235)</b>	<b>15.092.474.235</b>	<b>7.814.013.636</b>	<b>51,77%</b>	<b>2,5%</b>	<b>1.000.000</b>	<b>0,01%</b>	<b>0,01%</b>
				<b>8.192.172.836</b>	<b>54,3%</b>	<b>2,5%</b>	<b>2.593.500</b>	<b>0,02%</b>	<b>0,01%</b>
USO Fortalecimiento de la planificación del uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras a nivel nacional. *	4.300.000.000	(43.000.000)	4.257.000.000	1.950.450.000	45,8%		-	0,0%	
				2.463.086.000	57,9%	12,0%	852.500	0,0%	0,02%
ORD Fortalecimiento de planificación del ordenamiento social de la propiedad rural productiva y de regularización del mercado de tierras. *	4.600.000.000	(46.000.000)	4.554.000.000	3.270.450.464	71,8%		1.000.000	0,0%	
				3.145.747.964	69,1%	-2,7%	1.497.500	0,0%	0,01%
TIC Fortalecimiento a la gestión de información y conocimiento requeridos por la UPRA a nivel nacional. *	3.500.000.000	(35.000.000)	3.465.000.000	1.781.840.037	51,4%		-	0,0%	
				1.772.065.737	51,1%	-0,3%	243.500	0,0%	0,0%
FORT Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la unidad de planificación de tierras rurales, adecuación de tierras y usos agropecuarios nacional	1.544.923.470	(15.449.235)	1.529.474.235	663.743.135	43,4%		-	0,0%	
				663.743.135	43,4%	0,0%	-	0,0%	0,0%
♦ ZONF Formulación y ajuste de una metodología general para la zonificación de plantaciones forestales con fines comerciales en Colombia.	1.300.000.000	(13.000.000)	1.287.000.000	147.530.000	11,5%		-	0,0%	
				147.530.000	11,5%	0,0%	-	0,0%	0,0%

Información tomada del SIF 31/01/2016

**PROYECCIÓN vs EJECUCIÓN: COMPROMISOS -31 ENERO- UPRA 2016**



**PROYECCIÓN vs EJECUCIÓN: OBLIGACIONES -31 ENERO- UPRA 2016**



## RESUMEN EJECUCION GENERAL UPRA A 31 DE ENERO 2016

### Observaciones:

Al presupuesto de la entidad en los primeros quince (15) días, del mes de enero de 2016, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público le realizó el aplazamiento del 1% del total del mismo como lo ordena el decreto 2550 del 30 de 2015, por lo que al inicio, al total del presupuesto le fueron descontados \$ 220, millones de pesos distribuidos en todos los rubros, quedando una apropiación vigente y disponible de \$ 21,787 millones de pesos.

Como se observa en la gráfica, la ejecución presupuestal, con respecto a los compromisos ascendió en un total de 8.903 millones de pesos, lo que equivale al 40.9%, del presupuesto total de la entidad, y respecto a la proyección suministrada por el Asesor de Planeación presenta un rezago de -1,6%. Con respecto a las obligaciones se ejecuta un total de 420 millones que es el 1.9% del total de la apropiación vigente, respecto a la proyección presenta un rezago de -0,1%.

Respecto al presupuesto de Funcionamiento se ejecuta un total \$ 711 millones en compromisos, siendo el 10.6 %, que frente a lo proyectado se deja de comprometer un valor total de 39 millones, es decir el -0.6% del total de la apropiación asignada para funcionamiento; frente a unas obligaciones que tienen una ejecución de \$ 418 millones con un diferencia del - 0.5% con lo proyectado para obligaciones durante el mes de enero.

En lo que respecta al presupuesto de Inversión, se observa en términos generales y a nivel de rubro mayor lo siguiente: **USO** un aplazamiento de \$43 millones de pesos quedando una apropiación disponible de \$ 4,257 distribuidos en \$ 2,475 correspondiente al recurso (10) y \$1,782 recurso (13) para un total de \$ 4,257 millones de los cuales se comprometieron \$ 2,463 millones superando en 12% la proyección del acuerdo de gestión; por otra parte en las obligaciones se ejecutaron \$852, millones que representa 0% es decir estuvo de acuerdo a la proyección. **ORDENAMIENTO**, la apropiación inicial es de \$4600 millones con un aplazamiento de \$ 46, millones de pesos para una apropiación definitiva de \$ 4,554 millones de pesos divididos en \$ 2,673 millones son recurso (10) y \$ 1,881. Millones son recurso (13), se comprometió para este la suma de \$ 3,146 millones quedando por debajo en -2,7% por debajo del acuerdo de gestión, y en la obligaciones se ejecutó \$1,498 mil pesos que no impacta sobre la proyección. **TICS** este proyecto empezó con una apropiación de \$3,500 millones de pesos, y le aplazaron \$ 35, millones de pesos quedando una apropiación disponible de \$3,465 millones de pesos que están distribuidos en \$ 2,178 millones de pesos recurso (10) y \$ 1,232 millones de pesos recurso (13), y para este primer mes comprometió \$ 1,772 millones de pesos es decir -0,3% por debajo de lo establecido en el acuerdo de gestión en lo referente a las obligaciones no se observa impacto significativo frente a lo proyectado. **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**, LA apropiación inicial fue de \$ 1,545 millones de pesos, sufriendo un aplazamiento de \$ 15,5 millones de pesos para una apropiación disponible de \$ 1,529 millones de pesos distribuidos en \$ 1,232 millones de pesos recurso (10) y 297 millones de pesos recurso (11), de los cuales se comprometieron 664 millones de pesos que es acorde a la proyección de la entidad, las obligaciones no tuvieron ejecución alguna y de igual forma es acorde con el acuerdo de gestión. **ZONIFICACION** a este proyecto le colocaron una apropiación inicial de \$ 1300 millones de pesos de los cuales fueron aplazados \$ 13 millones de pesos quedando con una apropiación disponible para este periodo de \$ 1,287 millones de pesos los cuales esta compuestos por \$ 594, millones de pesos perteneciente a recurso (10) \$ 228 millones de pesos recurso (11) y 465 millones de pesos recurso 13 de los cuales se comprometieron \$ 148 millones de pesos igualando la proyección del mes de enero en 11%.

En conclusión la entidad empezó bien la ejecución del presupuesto logrando la meta que para este primer mes se complica dada la falta de personal en todas las áreas que apoya todos los procesos administrativos, y la contratación de servicios fundamentales para el buen funcionamiento de la Unidad,

En total la entidad para este periodo realizó 132 contratos en promedio 127 contratos de prestación de servicios y 5 órdenes de compra con Colombia compra eficiente básicamente en Secretaría General, se generó una vigencia futura correspondiente a ordenamiento de un contrato de consultoría. De otra parte se gestionaron CDPs por viáticos y gastos de manutención por valor de \$386 millones de pesos y para tiquetes aéreos \$341 millones de pesos para toda la vigencia. Que equivale al 3,3% del total de presupuesto vigente,

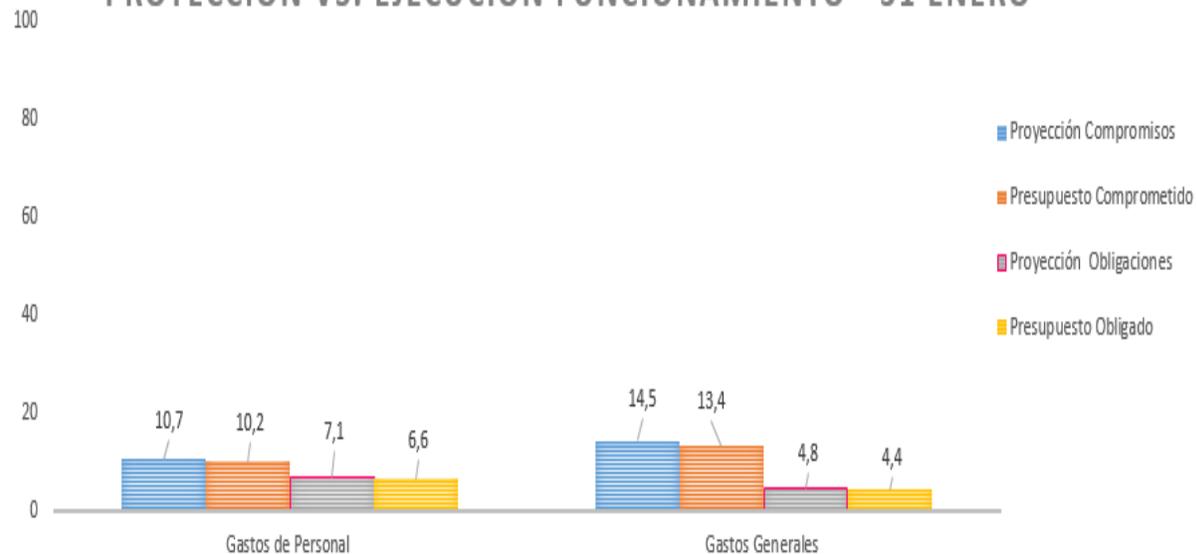
INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FUNCIONAMIENTO 2016 -ENERO 31-

\*\*\*

CONCEPTO	Apropiación Inicial	Modificación presupuestal	Apropiación Vigente	Compromiso	Meta/Real	Rezago	Obligación	Meta/Real	Rezago
FUNCIONAMIENTO	6.762.481.700	(67.624.817)	6.694.856.883	751.079.695	11,2%	-1%	451.073.767	6,7%	0,5%
				711.301.461	10,6%		418.341.708	6,2%	
Gastos de Personal	5.771.706.000	(57.717.060)	5.713.988.940	612.407.767	10,7%	-1%	405.407.767	7,1%	-0,5%
				583.092.349	10,2%		376.092.349	6,6%	
Nómina	5.471.200.000		5.471.200.000	405.407.767	7,1%	-1%	405.407.767	7,1%	-0,5%
				376.092.349	6,6%		376.092.349	6,6%	
Honorarios **	300.506.000	(57.717.060)	242.788.940	207.000.000	3,6%	0%	-	0,0%	0,0%
				207.000.000	3,6%		-	0,0%	
Gastos Generales	968.939.700	(9.689.397)	959.250.303	138.671.928	14,5%	-1%	45.666.000	4,8%	-0,4%
				128.209.112	13,4%		42.249.359	4,4%	
Impuestos y multas **	29.000.000	(290.000)	28.710.000	-	0,0%	0%	-	0,0%	0,0%
				-	0,0%		-	0,0%	
Adquisición de bienes y servicios **	939.939.700	(9.399.397)	930.540.303	138.671.928	14,5%	-1%	45.666.000	4,8%	-0,4%
				128.209.112	13,4%		42.249.359	4,4%	
Cuota arbitraje **	21.836.000	(218.360)	21.617.640	-	0,0%	0%	-	0,0%	0,0%
				-	0,0%		-	0,0%	

Información tomada del SIF 31/01/2016

PROYECCIÓN VS. EJECUCIÓN FUNCIONAMIENTO - 31 ENERO



Los rubros de funcionamiento están divididos en los gastos de personal (nomina y Honorarios) y los que corresponde adquisición Bienes y servicios, Impuestos multas y sanciones y Cuota de Arbitraje, los dos últimos asignados por el decreto de liquidación de presupuesto para cada vigencia.

De acuerdo con lo anterior los gastos de personal -nomina se le asignó una apropiación de \$ 5,471, que por política de la entidad se decidió no afectarla en ninguno de los rubros que la componen, respecto al aplazamiento realizado del 1%, pues para este año hacen falta recursos para cubrir los 67 cargos y el aumento salarial establecido por el gobierno del 7,77% para esta vigencia. En lo que respecta a la ejecución se comprometieron \$ 376 millones equivalente al 6,6% del total del presupuesto asignado y quedando -1% por debajo de la estimación presentada en el acuerdo de gestión de la entidad, las obligaciones quedaron por debajo en -0,4% para ambos casos las diferencias porcentuales no son representativas y se encuentran dentro de los márgenes normales de la desviación de lo no ejecutado.

En lo referente a los Honorarios tuvo una asignación inicial de \$ 301 millones de pesos, pero fue aquí en donde se aplicó el total del 1% ordenado por la ley por concepto de personal para el aplazamiento por lo tanto a este rubro se le quitaron \$ 57 millones de pesos quedando con una apropiación disponible de \$ 243 millones de pesos y los cuales se comprometieron \$ 207 millones de pesos que cumple la expectativa de la proyección y muestra una ejecución del 3,6% sobre el total del presupuesto asignado a funcionamiento. Por este rubro se contrato a los abogados de Secretaría General para apoyar la contratación a saber Gina Cubillos, Diego Rodríguez y Guillermo Salano cada contrato por valor de \$ 69. millones de pesos por un periodo de 11,5 meses,

En lo que respecta a gastos de funcionamiento, al rubro de Impuestos Multas y sanciones el cual había tenido una apropiación inicial de \$ 29 millones de pesos por aplazamiento se le quito el 1% es decir \$ 290 mil pesos quedando una apropiación disponible de \$ 28,7 millones de pesos. Al igual que el anterior la Cuota de Arbitraje la cual tenía una asignación inicial de \$ 21,8 millones se le quito \$ 218 mil pesos quedando una apropiación disponible de \$ 21,6 millones de pesos rubros que serán utilizados de acuerdo a la normatividad.

En lo referente a adquisición Bienes y Servicios, empezó con una apropiación de \$940 millones de pesos a los cuales se le realizó un aplazamiento de \$9,4 millones de pesos, quedando así con una apropiación disponible de \$ 931 millones de pesos de los cuales se comprometieron el 13,4% del total del presupuesto asignado en funcionamiento quedando -1% por debajo de la proyección en el acuerdo de gestión y las obligaciones se ejecutaron un 4,4% también respecto a la apropiación general quedando -0,4% por debajo de lo estimado lo cual no es relevante dentro de la ejecución. Para el mes de lograron gestionar los siguientes contratos: Combustible y lubricantes \$ 10, millones; Dotación por valor de \$ 1,9 millones de pesos; papelería \$ 7,8 millones de pesos; Productos de aseo y cafetería por \$ 16,3 millones de pesos; Servicio de aseo \$ 24,3 millones de pesos; Tiquetes aéreos por valor de \$ 25,4 millones de pesos estos servicios contratados cubren toda la vigencia. De igual forma se adicionó el contrato de arrendamiento de 2015 por valor de \$ 34,6 millones de pesos en un mes, para poder en este tiempo realizar todos los trámites técnicos y jurídicos para el traslado de la nueva sede. De igual forma se realizaron todos los CDPS de servicios públicos y telefonía móvil celular al igual que el viáticos.

\*\*\* Cada uno de los rubros presupuestales presentados tienen dos filas de información marcadas en verde y rojo, la primera (verde), corresponde a lo proyectado-planeado por las áreas misionales y de apoyo, la segunda (rojo), muestra la ejecución efectivamente realizada. Se incluye una columna adicional con el rezago entre lo proyectado y lo ejecutado.

\* Se indica que en estos rubros, la ejecución presupuestal generada por el SIIF, presenta una columna denominada -APR BLOQUEADA-, que en apariencia no afecta la -APR VIGENTE- sin embargo, no es posible ejecutar el recurso que aparece en los rubros de la columna -APR BLOQUEADA. El presente informe, presenta la Apropiación vigente con la afectación presupuestal, reducción, generada de los aplazamientos realizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y que aparece en la columna -APR BLOQUEADA para el caso de cada uno de los rubros de los recursos de inversión y funcionamiento.

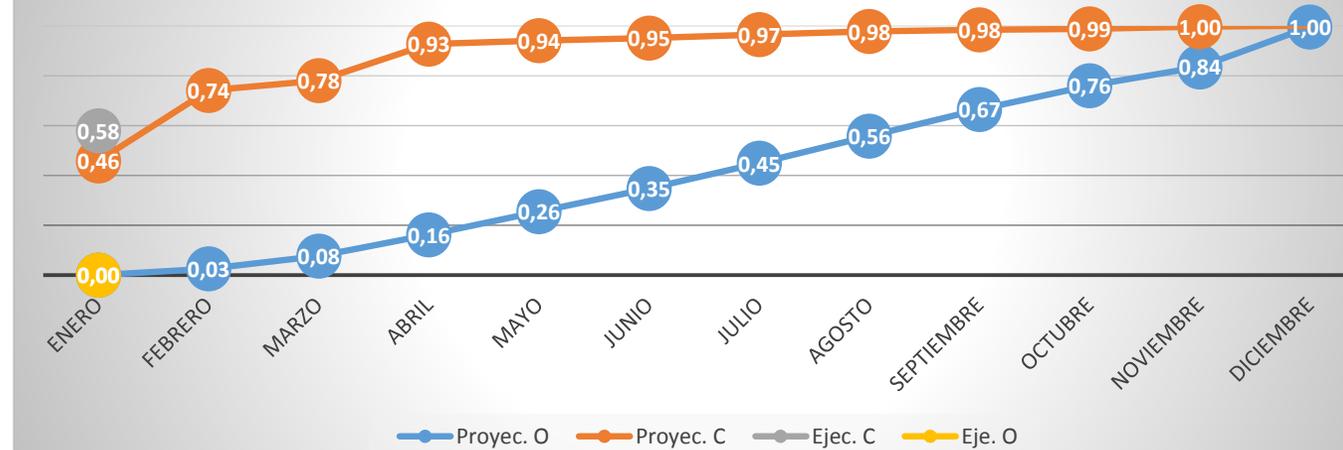
- ◆ Primer aplazamiento.
- ◇ Segundo aplazamiento.

**PRESUPUESTO 2016 - FORTALECIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN DEL USO EFICIENTE DEL SUELO RURAL Y LA ADECUACIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL - 31 ENERO -**

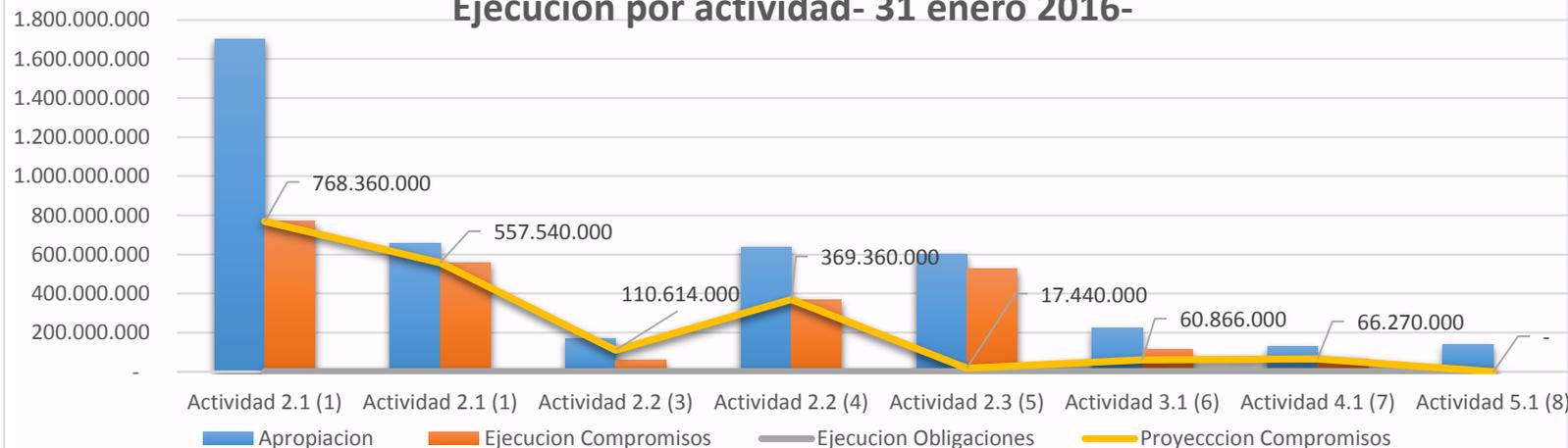
ESTRUCTURA PROYECTO	Apropiación Inicial	Modificaciones Presupuestales	Apropiación Vigente	Proyección Acuerdo de gestión		Registro Presupuestal		Proyección Registro Presupuestal		Comparación Apro.Vig vs. actividad comprometida.	Proyección Acuerdo de gestión		Obligado	
				CDP	%	Compromiso	%	Compromiso	%		Obligación	%	Obligación	%
	4.300.000.000	(43.000.000)	4.257.000.000	3.407.596.000	79%	2.463.086.000	57,9%	1.950.450.000	45,8%	57,9%	-	0,0%	852.500	0,0%
<b>OBJETIVO 1</b>	2.381.264.000	(24.000.000)	2.357.264.000	1.715.540.000	39,9%	1.326.752.500	31,2%	1.325.900.000	31,1%	56,3%	-	0,0%	852.500	0,0%
Actividad 2.1 (2)	1.722.760.000	(20.000.000)	1.702.760.000	1.098.000.000	25,5%	769.212.500	18,1%	768.360.000	18,0%	45,2%	-	0,0%	852.500	0,0%
Actividad 2.1 (2)	658.504.000	(4.000.000)	654.504.000	617.540.000	14,4%	557.540.000	13,1%	557.540.000	13,1%	85,2%	-	0,0%		
<b>OBJETIVO 2</b>	820.905.000	(12.000.000)	808.905.000	746.005.000	17,3%	430.974.000	10,1%	479.974.000	11,3%	53,3%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 2.2 (3)	170.805.000		170.805.000	129.205.000	3,0%	61.614.000	1,4%	110.614.000	2,6%	36,1%	-	0,00%	-	0,00%
Actividad 2.2 (3)	650.100.000	(12.000.000)	638.100.000	616.800.000	14,3%	369.360.000	8,7%	369.360.000	8,7%	57,9%	-	0,0%	-	0,0%
<b>OBJETIVO 3</b>	606.435.000	(5.000.000)	601.435.000	601.435.000	14,0%	524.663.500	12,3%	17.440.000	0,4%	87,2%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 2.3 (4)	606.435.000	(5.000.000)	601.435.000	601.435.000	14,0%	524.663.500	12,3%	17.440.000	0,4%	87,2%	-	0,0%	-	0,0%
<b>OBJETIVO 4</b>	222.596.000	-	222.596.000	221.546.000	5,2%	114.426.000	2,7%	60.866.000	1,4%	51,4%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 3.1 (5)	222.596.000		222.596.000	221.546.000	5,2%	114.426.000	2,7%	60.866.000	1,4%	51,4%	-	0,0%	-	0,0%
<b>OBJETIVO 5</b>	128.800.000	(2.000.000)	126.800.000	123.070.000	2,9%	66.270.000	1,6%	66.270.000	1,6%	52,3%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 4.1 (6)	128.800.000	(2.000.000)	126.800.000	123.070.000	2,9%	66.270.000	1,6%	66.270.000	1,6%	52,3%	-	0,0%	-	0,0%
<b>OBJETIVO 6</b>	140.000.000	-	140.000.000	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 5.1 (7)	140.000.000		140.000.000	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>4.300.000.000</b>	<b>(43.000.000)</b>	<b>4.257.000.000</b>	<b>3.407.596.000</b>	<b>79%</b>	<b>2.463.086.000</b>	<b>57,9%</b>	<b>1.950.450.000</b>	<b>45,8%</b>	<b>57,9%</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>852.500</b>	<b>0,0%</b>

Información tomada del SIIF 31/01/2016

### PROYECCION vs EJECUCION -31 ENERO 2016-



### Ejecucion por actividad- 31 enero 2016-



Cifras en Millones

Este proyecto en su apropiación inicial le fue asignado \$ 4300, millones de pesos de los cuales fueron aplazados en \$ 43 millones de pesos, es decir el 1% que le correspondían por ley de presupuesto vigencia 2016, es decir que quedó una apropiación disponible al 31 de enero de 2016 de \$ 4,257 millones de pesos que están compuestos por \$ 2,475 millones de pesos recurso (10) y \$ 1,782 millones de pesos recurso (13) que a su vez se encuentran distribuidos en 8 actividades. Como se observa ya tiene en compromisos presupuestales del 57,9% superando como ya se explicó en el informe general la meta respecto a la proyección de la entidad.

Respecto a su ejecución por actividades se resume de la siguiente manera:

Actividad (2). Recurso (10). Realizó 12 contratos de prestación de servicios por valor de \$ 681,5 millones de pesos; se cancelaron 5 viáticos por valor de \$ 852,5 mil pesos y se realizó el contrato de los tiquetes aéreos que para este año es con Subatours por valor de \$ 86,8 millones de pesos.

Actividad (2) Recurso (13) Realizó 8 contratos por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 542,7 millones de pesos y destinó para tiquetes aéreos la suma de \$ 14,8 millones de pesos

Actividad (3) Recurso (10) Realizó un (1) contrato por prestación de servicios por valor de \$ 43,5 millones de pesos y le destinó a subatours la suma de \$ 18,6 millones de pesos,

Actividad (3) Recurso (13) Suscribió cinco (5) contratos de prestación de servicios por valor de \$ 338,4 millones de pesos y destinó \$ 31 millones de pesos para tiquetes aéreos Subatour.

Actividad (4) Recurso (10) Realizó ocho (8) contratos por prestación de servicios por un valor de \$ 507, millones de pesos y a Subatour tiquetes aéreos le destinó \$ 17,4 millones de pesos .

Actividad (5) recurso (13) suscribió 2 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 112,5 millones de pesos y destinó viáticos tiquetes aéreos subatours la suma de \$ 1,9 millones de pesos

Actividad (6) Recurso (13) Realizó un contrato de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 61 millones de pesos y destinó a Subatour la suma de \$ 5 millones de pesos

De acuerdo con lo anterior este proyecto suscribió en total 37 contratos por prestación de servicios, realizaron 4 comisiones y una orden de compra perteneciente a Subatours, por un valor total \$ 175 millones de peso que corresponde al 4,1% del total del presupuesto asignado.

Para este mes se realizó el CDPS No 16416 para los viáticos y gastos de manutención por valor de \$ 174 millones de pesos equivalente al 4,1% sobre el total del presupuesto asignado. En total este proyecto asignó para desplazamientos un valor de \$ 349 millones de pesos equivalente al 8,2% del total de la apropiación vigente.

Las obligaciones realizadas durante el mes de enero, corresponden a gastos en viáticos, cargados a la actividad 2.1, que ascienden a la suma de \$ 852 mil pesos.

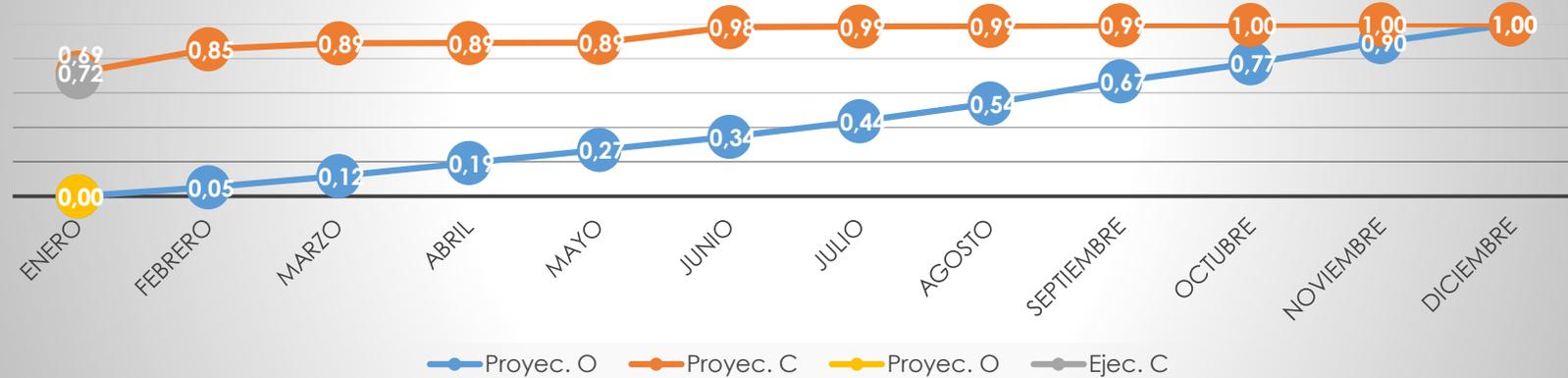
*El presupuesto apropiado por actividad es tomado de la información cargada en el SIF y Informe General UPRA con corte 1 de enero de 2016. Y el email enviado por el asesor de Planeación del día 16 de febrero de 2016. Desagregación presupuestal de acuerdo al acuerdo de gestión de la UPRA*

PRESUPUESTO 2016 - FORTALECIMIENTO DE PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL PRODUCTIVA Y DE REGULARIZACIÓN DEL MERCADO DE TIERRAS- 31 ENERO-

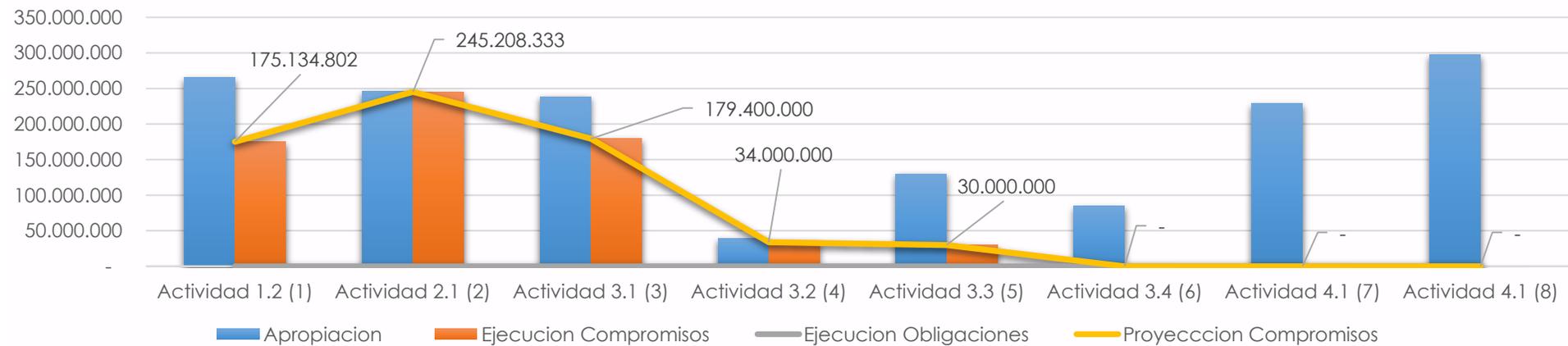
ESTRUCTURA PROYECTO	Apropiación Inicial	Modificaciones Presupuestales	Apropiación Vigente	Disponibilidad Presupuestal		Registro Presupuestal		Proyección Acuerdo de gestión		Comparación Apro.Vig vs. actividad. comprometida.	Obligado		Proyección Acuerdo de gestión	
				CDP	%	Compromiso	%	Compromiso	%		Obligación	%	Obligación	%
	4.600.000.000	(46.000.000)	4.554.000.000	3.798.160.464	83,4%	3.145.747.964	69,1%	3.270.450.464	71,8%	69,1%	1.497.500	0,0%	-	0,0%
OBJETIVO (1)	3.222.350.000	(31.000.000)	3.191.350.000	2.726.060.000	59,9%	2.093.147.500	46,0%	2.152.060.000	47,3%	65,6%	1.497.500	0,0%	-	0,0%
Actividad 1.1 (1)	1.518.450.000	(11.000.000)	1.507.450.000	1.507.450.000	33,1%	1.213.375.000	26,6%	1.208.660.000	26,5%	80,5%	335.000	0,01%	-	0,0%
Actividad 1.2 (2)	1.250.390.000	(14.000.000)	1.236.390.000	859.240.000	18,9%	654.430.000	14,4%	654.430.000	14,4%	52,9%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 1.3 (3)	453.510.000	(6.000.000)	447.510.000	359.370.000	7,9%	225.342.500	4,9%	288.970.000	6,3%	50,4%	1.162.500	0,03%	-	0,0%
OBJETIVO (2)	314.800.000	(8.000.000)	306.800.000	156.410.000	3,4%	144.410.000	3,2%	210.200.000	4,6%	47,1%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 2.1 (4)	84.620.000	(5.000.000)	79.620.000	79.620.000	1,7%	74.620.000	1,6%	75.620.000	1,7%	93,7%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 2.2 (5)	230.180.000	(3.000.000)	227.180.000	76.790.000	1,7%	69.790.000	1,5%	134.580.000	3,0%	30,7%	-	0,0%	-	0,0%
OBJETIVO (3)	911.480.000	(2.000.000)	909.480.000	909.390.464	20,0%	906.190.464	19,9%	906.190.464	19,9%	99,6%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 3.1 (6)	911.480.000	(2.000.000)	909.480.000	909.390.464	20,0%	906.190.464	19,9%	906.190.464	19,9%	99,6%	-	0,0%	-	0,0%
OBJETIVO (4)	151.370.000	(5.000.000)	146.370.000	6.300.000	0,1%	2.000.000	0,0%	2.000.000	0,0%	1,4%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 4.1 (7)	151.370.000	(5.000.000)	146.370.000	6.300.000	0,1%	2.000.000	0,0%	2.000.000	0,0%	1,4%	-	0,0%	-	0,0%
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>4.600.000.000</b>	<b>(46.000.000)</b>	<b>4.554.000.000</b>	<b>3.798.160.464</b>	<b>83,4%</b>	<b>3.145.747.964</b>	<b>69,1%</b>	<b>3.270.450.464</b>	<b>71,8%</b>	<b>69,1%</b>	<b>1.497.500</b>	<b>0,0%</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>

Información tomada del SIIF 31/01/2016

## PROYECCION vs EJECUCION -31 ENERO 2016-



## Ejecucion por actividad-31 enero 2016-



## OBSERVACIONES

Cifras en Millones

La columna nombrada "Comparación act. prog. vs. act. ejec." se refiere a la comparación del valor programado en cada una de las actividades frente a la ejecución (compromiso).

Para este rubro la apropiación inicial empieza con \$ 4.600 millones de pesos, a la que de igual forma se le realizó un aplazamiento del 1% por valor de \$ 46 millones de pesos quedando una apropiación vigente y disponible por valor de \$ 4.554 millones de pesos los cuales se encuentran distribuidos por dos (2) fuentes de financiación, recurso (10) por valor de \$ 2.673 millones de pesos y recurso (13) por valor de \$ 1.881 millones de pesos. Al igual que los demás rubros de inversión se dividieron en siete (7) actividades de acuerdo a las fichas BIPM generadas por el Asesor de Planeación.

Respecto a la ejecución de cada una de las actividades con corte al 31 de enero de 2016 quedó de la siguiente manera:

Actividad (1) recurso (13) ejecuto un (1) viático por valor de 335 mil pesos; realizó diez y ocho (18) contratos por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 1.182 millones de pesos y le asigno al contrato de tiquetes aéreos Subatours la suma de \$ 31 millones de pesos.

Actividad (2) recurso (10) Realizó 10 contratos por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 628 millones de pesos; orden de compra - Subatours por valor de \$ 26 millones de pesos.

Actividad (3) recurso (10) Realizó compromisos por (4) viáticos-comisiones por valor de \$ 1,4 millones de pesos; 3 contratos por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 215 millones de pesos y le asigno a Subatours la suma de \$ 9 millones de pesos

Actividad (4) recurso (10) ejecuto 1 contrato por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 71 millones de pesos y le asigno a Subatours por valor de \$ 4 millones de pesos.

Actividad (5) recurso (13) realizó 1 contrato por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 65 millones de pesos y le asigno a Subatours un valor de \$ 5 millones de pesos

Actividad (6) recurso (10) en esta actividad se encuentra una vigencia futura por valor de \$ 710 millones de pesos que corresponde al 15.6% del total del presupuesto asignado y corresponde a un contrato de consultoría; también se realizaron 3 contratos por prestación de servicios por valor de \$ 194 millones de pesos de igual forma se le asigno a tiquetes aéreos - Subatours por valor de \$ 2 millones de pesos.

En términos generales el proyecto realizó siete (7) comisiones y cuarenta (40) contratos de prestación de servicios profesionales, un (1) contrato de consultoría y le asigno a Tiquetes aéreos un valor total de \$ 79 millones de pesos, que equivale al 1.7% del total de presupuesto vigente, solicito CDPs No 16516 para viáticos y gastos de manutención, por valor de \$ 122 millones de pesos para un total dispuesto para este concepto de \$ 201 millones de pesos que equivale al 4,4% del total del presupuesto asignado. Sin embargo quedó -2,7% por debajo de la proyección de la entidad.

Las obligaciones realizadas durante el mes de enero, corresponden a gastos en viáticos, cargados a las actividades 1.1 y 1.3, que ascienden a la suma de \$ 1.5 millones de pesos el proyecto no realizó proyección por lo tanto la ejecución cumple con lo propuesto por la entidad

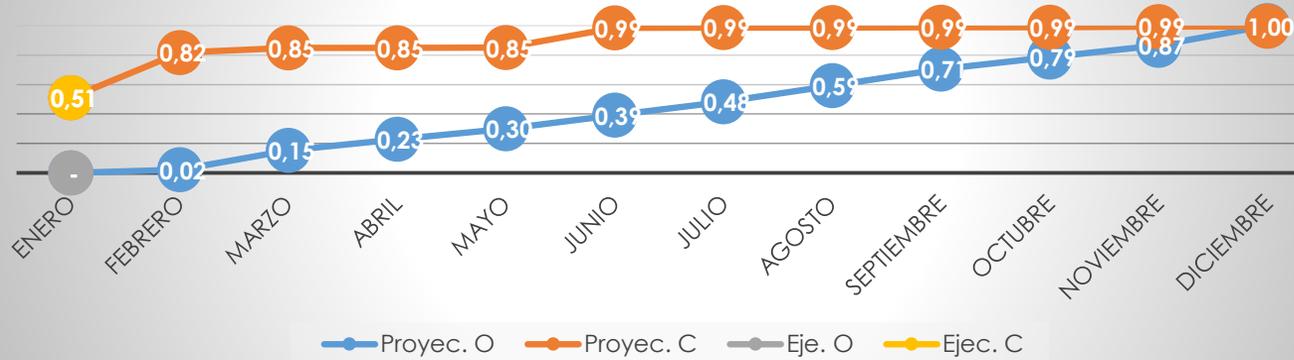
*El presupuesto apropiado por actividad es tomado de la información cargada en el SIIIF y Informe General UPRA con corte 1 de enero de 2016. Y el email enviado por el asesor de Planeación del día 16 de febrero de 2016. Desagregación presupuestal de acuerdo al acuerdo de gestión de la UPRA*

**PRESUPUESTO 2016 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO REQUERIDOS POR LA UPRA A NIVEL NACIONAL-31 ENERO 2016-**

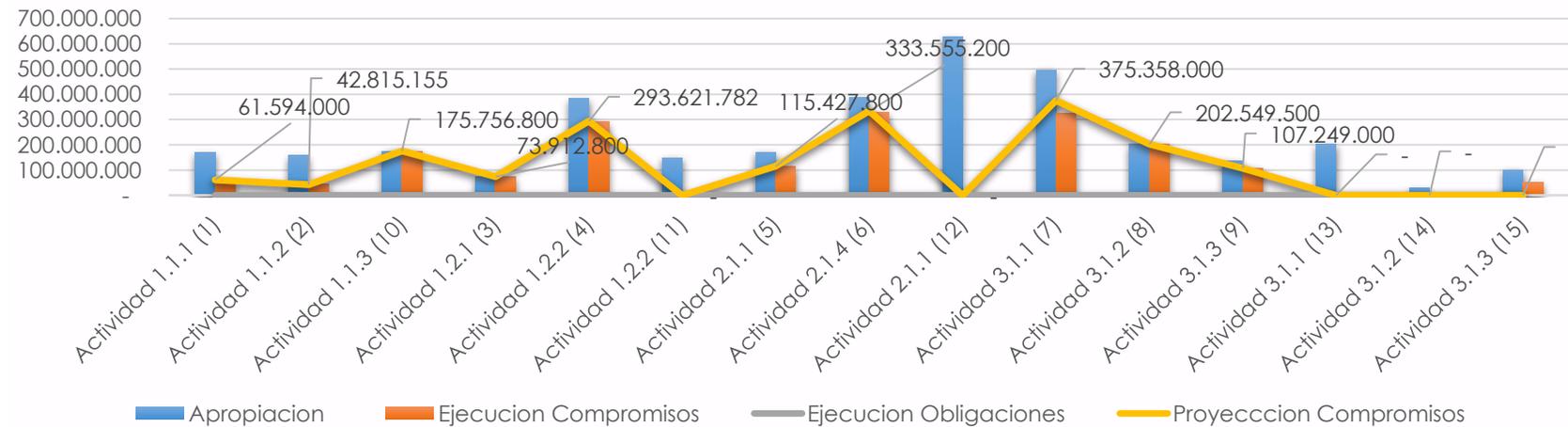
ESTRUCTURA PROYECTO	Apropiación Inicial	Modificaciones Presupuestales	Apropiación Vigente	Disponibilidad Presupuestal		Registro Presupuestal		Proyección Acuerdo de gestión		Comparación Apro.Vig vs. actividad. comprometida.	Obligado		Proyección Acuerdo de gestión	
				CDP	%	Compromiso	%	Compromiso	%		Obligación	%	Obligación	%
	<b>3.500.000.000</b>	<b>(35.000.000)</b>	<b>3.465.000.000</b>	<b>2.888.391.655</b>	<b>83,4%</b>	<b>1.772.065.737</b>	<b>51,1%</b>	<b>1.781.840.037</b>	<b>51,4%</b>	<b>51,1%</b>	<b>243.500</b>	<b>0,0%</b>	-	<b>0,0%</b>
<b>OBJETIVO (1)</b>	<b>1.108.967.382</b>	-	<b>1.108.967.382</b>	<b>968.286.537</b>	<b>27,9%</b>	<b>645.022.537</b>	<b>18,6%</b>	<b>647.700.537</b>	<b>18,7%</b>	<b>58,2%</b>	-	<b>0,0%</b>	-	<b>0,0%</b>
Actividad 1.1.1 (1)	168.714.000		168.714.000	168.714.000	4,9%	61.594.000	1,8%	61.594.000	1,8%	36,5%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 1.1.2 (2)	156.869.000		156.869.000	149.935.155	4,3%	42.815.155	1,2%	42.815.155	1,2%	27,3%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 1.1.3 (10)	175.756.800		175.756.800	175.756.800	5,1%	175.756.800	5,1%	175.756.800	5,1%	100,0%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 1.2.1 (4)	73.912.800		73.912.800	73.912.800	2,1%	73.912.800	2,1%	73.912.800	2,1%	100,0%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 1.2.2 (5)	384.467.782		384.467.782	384.467.782	11,1%	290.943.782	8,4%	293.621.782	8,5%	75,7%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 1.2.2 (5)	149.247.000		149.247.000	15.500.000	0,4%	-	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
<b>OBJETIVO (2)</b>	<b>1.220.576.768</b>	<b>(35.000.000)</b>	<b>1.185.576.768</b>	<b>1.025.576.768</b>	<b>29,6%</b>	<b>444.070.200</b>	<b>12,8%</b>	<b>448.983.000</b>	<b>13,0%</b>	<b>37,5%</b>	-	<b>0,0%</b>	-	<b>0,0%</b>
Actividad 2.1.1 (7)	193.665.800	(22.000.000)	171.665.800	171.665.800	5,0%	115.427.800	3,3%	115.427.800	3,3%	67,2%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 2.1.4 (10)	386.213.700		386.213.700	386.213.700	11,1%	328.642.400	9,5%	333.555.200	9,6%	85,1%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 2.1.1 (7)	640.697.268	(13.000.000)	627.697.268	467.697.268	13,5%	-	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
<b>OBJETIVO (3)</b>	<b>1.170.455.850</b>	-	<b>1.170.455.850</b>	<b>894.528.350</b>	<b>25,8%</b>	<b>682.973.000</b>	<b>19,7%</b>	<b>685.156.500</b>	<b>19,8%</b>	<b>58,4%</b>	<b>243.500</b>	<b>0,0%</b>	-	<b>0,0%</b>
Actividad 3.1.1 (11)	496.892.850		496.892.850	494.729.850	14,3%	325.094.000	9,4%	375.358.000	10,8%	65,4%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 3.1.2 (12)	202.549.500		202.549.500	202.549.500	5,8%	202.549.500	5,8%	202.549.500	5,8%	100,0%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 3.1.3 (13)	136.714.568		136.714.568	136.714.568	3,9%	105.329.500	3,0%	107.249.000	3,1%	77,0%	243.500,00	0,0%	-	0,0%
Actividad 3.1.1 (11)	203.764.500		203.764.500	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 3.1.2 (12)	30.000.000		30.000.000	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 3.1.3 (13)	100.534.432		100.534.432	60.534.432	1,7%	50.000.000	1,4%	-	0,0%	49,7%	-	0,0%	-	0,0%
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>3.500.000.000</b>	<b>(35.000.000)</b>	<b>3.465.000.000</b>	<b>2.888.391.655</b>	<b>83,4%</b>	<b>1.772.065.737</b>	<b>51,1%</b>	<b>1.781.840.037</b>	<b>51,4%</b>	<b>51,1%</b>	<b>243.500</b>	<b>0,0%</b>	-	<b>0,0%</b>

Información tomada del SIIF 31/01/2016

## PROYECCION vs EJECUCION -31 ENERO 2016-



## Ejecucion por actividad- 31 enero 2016-



#### OBSERVACIONES

Cifras en Millones

La columna nombrada "Comparación act. prog. vs. act. ejec." se refiere a la comparación del valor programado en cada una de las actividades frente a la ejecución

La apropiación inicial asignada a este proyecto fue de \$ 3.500 millones de pesos a los cuales se le aplicó el aplazamiento del 1% por valor de \$ 35 millones de pesos quedando así una apropiación vigente y disponible de \$ 3.465 millones de pesos, distribuidos en recurso (10) la suma de \$ 2.178 millones de pesos y recurso (13) por valor de \$ 1.287 millones de pesos. Los cuales fueron distribuidos para esta vigencia en quince (15) actividades debido a la fuente de financiación y soportado por las fichas BIPM enviadas por el asesor de planeación

Respecto a la ejecución de cada una de las actividades con corte al 31 de enero de 2016 quedó de la siguiente manera:

Actividad (1) recurso (10) realizó un (1) contrato de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 62 millones de pesos.

Actividad (2) recurso (10), ejecuto un (1) contrato por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 43 millones de pesos.

Actividad (3) recurso (13) tres (3) contratos por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 176 millones de pesos y la orden de compra para tiquetes aéreos de Subatours por valor de \$ 50 millones de pesos.

Actividad (4) recurso (10), realizó un (1) contrato por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 74 millones de pesos

Actividad (5) recursos (10) Ejecuto cinco (5) contratos por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 291 millones de pesos

Actividad (7) recurso (10) realizó tres (3) contratos por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 115 millones de pesos

Actividad (10) recurso (10) realizó seis (6) contratos por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 329 millones de pesos

Actividad (11) recurso (10) realizó seis (6) contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 325 millones de pesos

Actividad (12) recurso (10) realizó cuatro (4) contratos por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 203 millones de pesos

Actividad (13) recurso (10) comprometió dos (2) viáticos por \$243 mil pesos y realizó dos (2) contratos por prestación de servicios profesionales por valor de \$ 105 millones de pesos

Actividad (13) recurso (13) realizó la orden de compra de tiquetes aéreos - Subatours por valor de \$ 50 millones de pesos

El proyecto para este primer mes ejecuto 32 contratos de prestación de servicios profesionales y una (1) orden de compra para tiquetes aéreos por valor de \$ 50 millones de pesos que equivale al 1,4% del presupuesto vigente, además gestiona la realización de los CDPs para gastos de viaje y manutención, No 21016 por valor de \$ 29,5 millones y el No 21116 por valor de \$ 10,5 millones de pesos para un total de \$40 millones de pesos, que equivale al 1,2% del valor del presupuesto vigente.

Respecto a las obligaciones se ejecuto un valor de \$ 243 mil pesos correspondiente un viático, lo cual no incide en los indicadores del proyecto de igual forma para este mes no se proyectó ejecución alguna

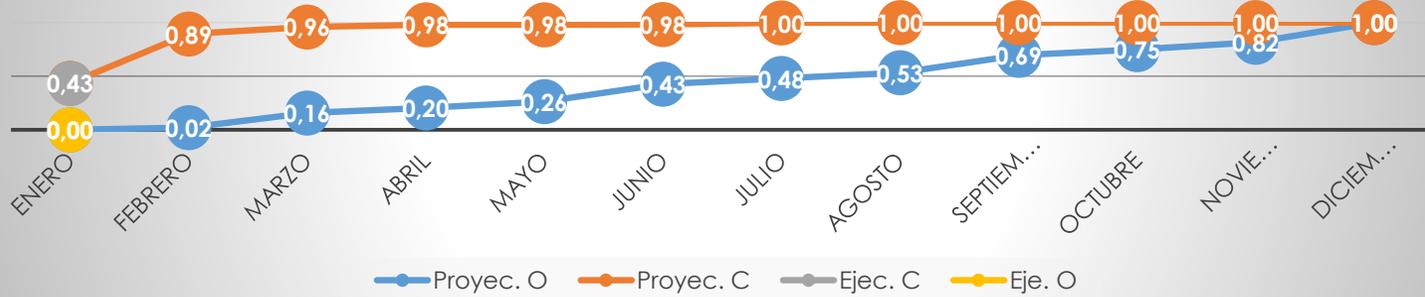
El presupuesto apropiado por actividad es tomado de la información cargada en el SIIF y Informe General UPRA con corte 1 de enero de 2016. Y el email enviado por el asesor de Planeación del día 16 de febrero de 2016. Desagregación presupuestal de acuerdo al acuerdo de gestión de la UPRA

**PRESUPUESTO 2016 - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS NACIONAL- 31 ENERO-**

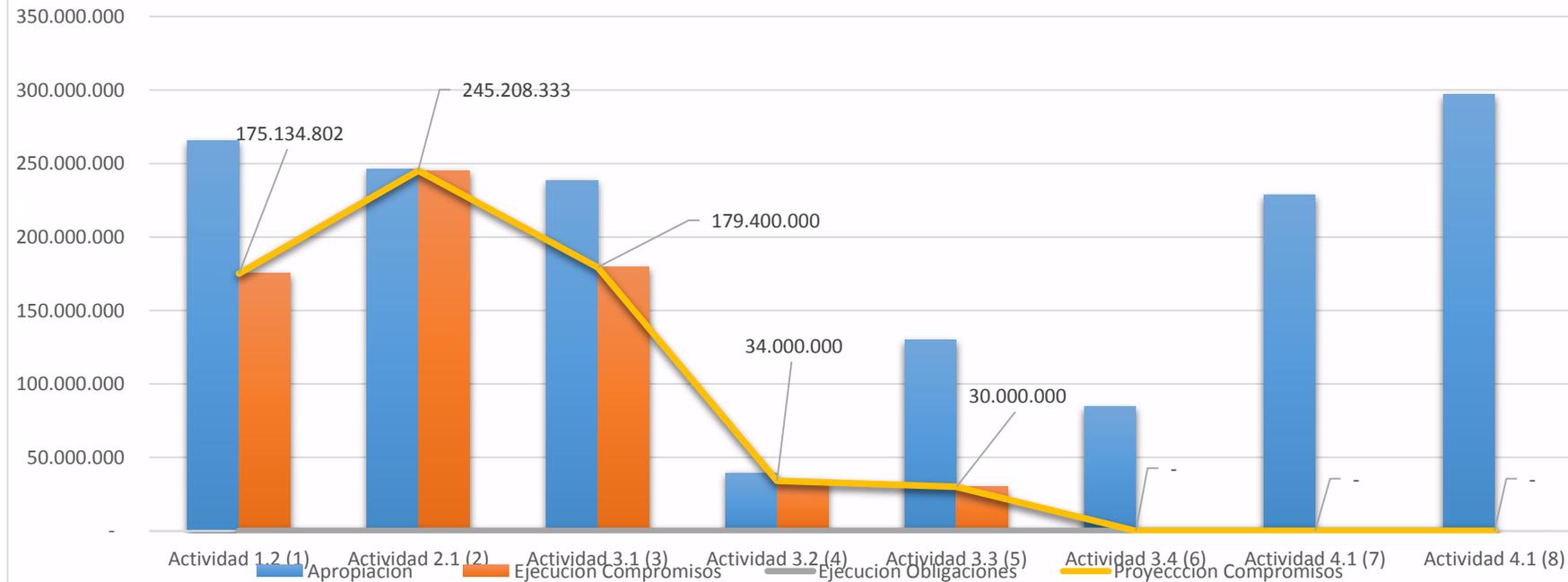
ESTRUCTURA PROYECTO	Apropiación Inicial	Modificaciones Presupuestales	Apropiación Vigente	Disponibilidad Presupuestal		Registro Presupuestal		Proyección Acuerdo de gestión		Comparación Apro.Vig vs. actividad. comprometida.	Obligado		Proyección Acuerdo de gestión	
				CDP	%	Compromiso	%	Compromiso	%		Obligación	%	Obligación	%
				1.544.923.470	(15.449.235)	1.529.474.235	1.467.499.547	96%	663.743.135		43,4%	663.743.135	43,4%	43,4%
<b>OBJETIVO 1</b>	265.585.000	-	265.585.000	227.755.312	14,9%	175.134.802	11,5%	175.134.802	11,5%	65,9%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 1.2 (1)	265.585.000	-	265.585.000	227.755.312	15%	175.134.802	11,5%	175.134.802	11,5%	65,9%	-	0,0%	-	0,0%
<b>OBJETIVO 2</b>	246.100.000	-	246.100.000	245.208.333	16,0%	245.208.333	16,0%	245.208.333	16,0%	99,6%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 2.1 (2)	246.100.000	-	246.100.000	245.208.333	16%	245.208.333	16,0%	245.208.333	16,0%	99,6%	-	0,0%	-	0,0%
<b>OBJETIVO 3</b>	492.225.000	-	492.225.000	468.971.667	30,7%	243.400.000	15,9%	243.400.000	15,9%	49,4%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 3.1 (3)	238.475.000	-	238.475.000	220.600.000	14%	179.400.000	11,7%	179.400.000	11,7%	75,2%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 3.2 (4)	39.350.000	-	39.350.000	34.000.000	2%	34.000.000	2,2%	34.000.000	2,2%	86,4%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 3.3 (5)	130.000.000	-	130.000.000	130.000.000	8%	30.000.000	2,0%	30.000.000	2,0%	23,1%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 3.4 (9)	84.400.000	-	84.400.000	84.371.667	6%	-	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
<b>OBJETIVO 4</b>	541.013.470	(15.449.235)	525.564.235	525.564.235	34,4%	-	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 4.1 (10)	241.013.470	(12.449.235)	228.564.235	228.564.235	15%	-	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 4.1 (11)	300.000.000	(3.000.000)	297.000.000	297.000.000	19%	-	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>1.544.923.470</b>	<b>(15.449.235)</b>	<b>1.529.474.235</b>	<b>1.467.499.547</b>	<b>96%</b>	<b>663.743.135</b>	<b>43,4%</b>	<b>663.743.135</b>	<b>43,4%</b>	<b>43,4%</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Información tomada del SIF 31/01/2016

## PROYECCION vs EJECUCION -31 ENERO 2016-



## Ejecucion por actividad- 31 enero 2016-



## OBSERVACIONES

Cifras en Millones

La columna nombrada "Comparación act. prog. vs. act. ejec." se refiere a la comparación del valor programado en cada una de las actividades frente a la ejecución (compromiso).

Este rubro presupuestal tenía una apropiación inicial de \$ 1,545 millones de pesos a los cuales se le aplicó la deducción aplazamiento del 1% según decreto 2550 del 30 de diciembre de 2016, por valor de \$ 15,5 millones de pesos quedando de esta forma con una apropiación vigente y disponible de \$ 1,529 millones de pesos distribuidos de la siguiente manera \$ 1,232 millones de pesos recurso (10) y \$ 297 millones de pesos recurso (11) de los cuales para este corte se comprometieron \$ 664 millones de pesos equivalente al 43,4% del total del presupuesto asignado.

Internamente y por disposición del asesor de planeación el proyecto se dividió en 10 actividades de las cuales para esta vigencia se usaron 8 las cuales se reflejan en el excel de este informe, y la desagregación que para esta vigencia tiene SIIF.

La ejecución por actividades a 31 de enero de 2016 quedó de la siguiente manera:

Actividad (1) Recurso (10) realizó 4 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 174 millones de pesos. Estos contratos son de apoyo a la Secretaría General

Actividad (2) Recurso (10) realizó 4 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$245 millones de pesos. Contratos de los Gestores de los proyectos Uso, Ordenamiento y Tics y apoyo de planeación.

Actividad (3) Recurso (10) realizó 3 contratos de prestación de servicios profesionales por valor de \$179 millones de pesos. Contratos de apoyo al asesor de Planeación.

Actividad (4) Recurso (10) realizó 1 contrato de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 34 millones de pesos. Contrato realizado para desarrollar Gestión Ambiental.

Actividad (9) Recurso (10) realizó 1 contrato de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 30 millones de pesos. Contrato de apoyo al Asesor de Control Interno.

Para este corte en total se realizaron 13 contratos de servicios profesionales. Ese proyecto no tiene asociados viáticos.

No se realizaron ni proyectaron obligaciones durante el mes de enero en ninguna de las actividades.

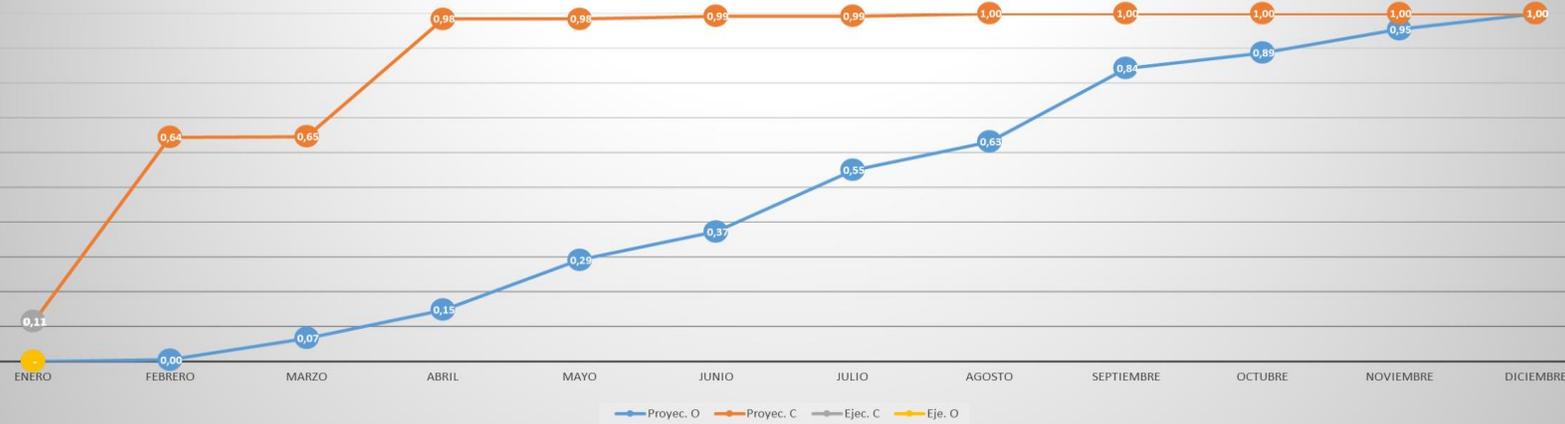
El presupuesto apropiado por actividad es tomado de la información cargada en el SIIF y Informe General UPRA con corte 1 de enero de 2016. Y el email enviado por el asesor de Planeación del día 16 de febrero de 2016. Desagregación presupuestal de acuerdo al acuerdo de gestión de la UPRA

**PRESUPUESTO 2016 - FORMULACIÓN Y AJUSTE DE UNA METODOLOGÍA GENERAL PARA LA ZONIFICACIÓN DE PLANTACIONES FORESTALES CON FINES COMERCIALES EN COLOMBIA. -31 ENERO-**

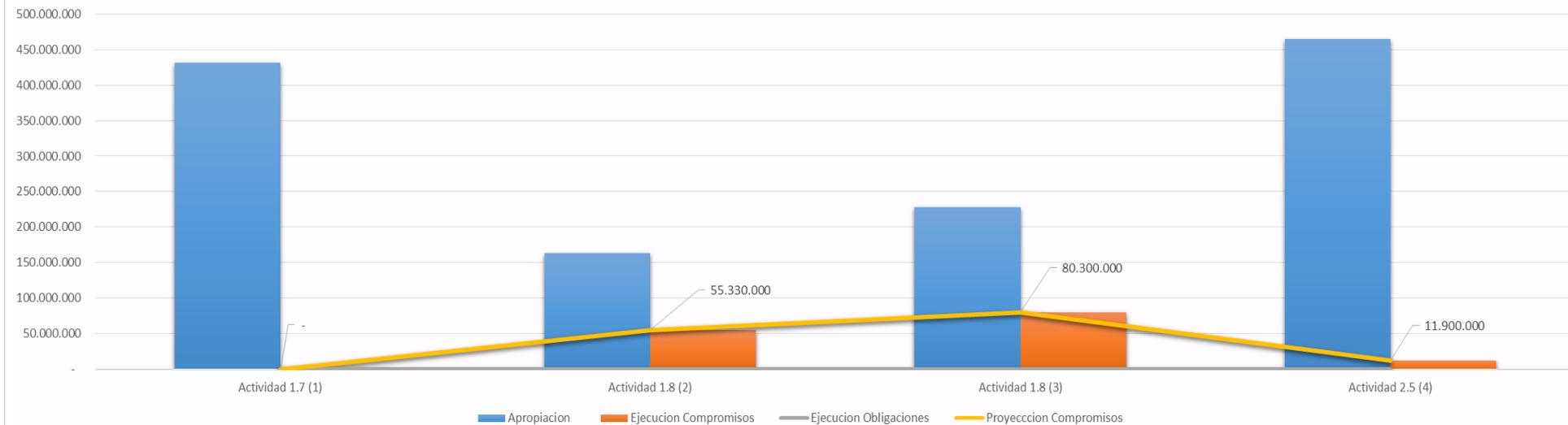
ESTRUCTURA PROYECTO	Apropiación Inicial	Modificaciones Presupuestales	Apropiación Vigente	Disponibilidad Presupuestal		Registro Presupuestal		Proyección Acuerdo de gestión		Comparación Apro. Vig vs. actividad. comprometida.	Obligado		Proyección Acuerdo de gestión	
				CDP	%	Compromiso	%	Compromiso	%		Obligación	%	Obligación	%
	1.300.000.000	(13.000.000)	1.287.000.000	847.000.000	65,8%	147.530.000	11,5%	147.530.000	11,5%	11,5%	-	0,0%	-	0,0%
<b>OBJETIVO 1</b>	830.119.538	(8.301.195)	821.818.343	390.818.343	30,4%	135.630.000	10,5%	135.630.000	10,5%	16,5%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 1.7 (1)	437.000.000	(6.000.000)	431.000.000	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 1.8 (2)	163.000.000	-	163.000.000	163.000.000	12,7%	55.330.000	4,3%	55.330.000	4,3%	33,9%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 1.8 (3)	230.119.538	(2.301.195)	227.818.343	227.818.343	17,7%	80.300.000	6,2%	80.300.000	6,2%	35,2%	-	0,0%	-	0,0%
<b>OBJETIVO 2</b>	469.880.462	(4.698.805)	465.181.657	456.181.657	35,4%	11.900.000	0,9%	11.900.000	0,9%	2,6%	-	0,0%	-	0,0%
Actividad 2.5 (4)	469.880.462	(4.698.805)	465.181.657	456.181.657	35,4%	11.900.000	0,9%	11.900.000	0,9%	2,6%	-	0,0%	-	0,0%
<b>TOTAL PROYECTO</b>	1.300.000.000	(13.000.000)	1.287.000.000	847.000.000	65,8%	147.530.000	11,5%	147.530.000	11,5%	11,5%	-	0,0%	-	0,0%

Información tomada del SIIF 31/01/2016

**PROYECCION vs EJECUCION  
-31 ENERO 2016-**



**Ejecucion por actividad- 31 enero- 2016**



## OBSERVACIONES

Cifras en Millones

La columna nombrada "Comparación act. prog. vs. act. ejec." se refiere a la comparación del valor programado en cada una de las actividades frente a la ejecución

Para este rubro le fue asignado una apropiación inicial de \$ 1.300 millones de pesos a los cuales se le realizó el 1% es decir \$13 millones de pesos para apropiación vigente y disponible de \$ 1.287 millones de pesos, los cuales están distribuidos en recurso (10) un total de \$ 594 millones de pesos; recurso (11) por valor de \$ 228 millones de pesos y recurso (13) por valor de \$ 465 millones de pesos y dividido en cuatro (4) actividades de acuerdo a la distribución enviada por planeación.

Respecto a la ejecución de cada una de las actividades con corte al 31 de enero de 2016 quedó de la siguiente manera:

Actividad (6) recurso (10) realizó un (1) contrato de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 55 millones de pesos}

Actividad (6) recurso (11) realizó un (1) contrato de prestación de servicios profesionales por valor de \$ 80 millones de pesos

Actividad (7) recurso (11) realizó un (1) orden de compra para tiquetes aéreos -Subatours por valor de \$ 11,9 millones de pesos

En términos generales este proyecto realizó dos (2) contratos de prestación de servicios, y una orden de compra de tiquetes aéreos solicitud CDPS No 16016 por valor de \$ 27,3 millones de pesos para viáticos y gastos de manutención en total destino para este concepto \$ 39, millones de pesos equivalente al 3,0% del total del presupuesto asignado

Respecto a las obligaciones durante el mes de enero, no se ejecutaron por este proyecto.

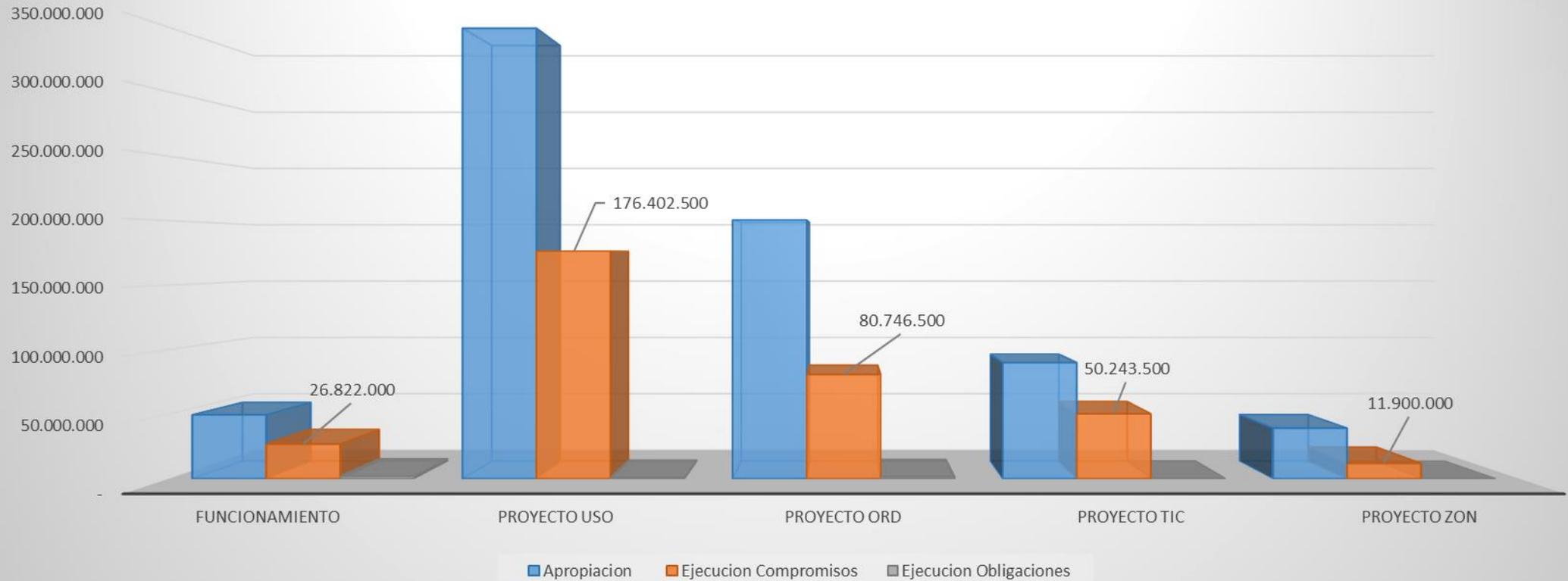
El presupuesto apropiado por actividad es tomado de la información cargada en el SIF y Informe General UPRA con corte 1 de enero de 2016. Y el email enviado por el asesor de Planeación del día 16 de febrero de 2016. Desagregación presupuestal de acuerdo al acuerdo de gestión de la UPRA

**PRESUPUESTO 2016 - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE TIQUETES, VIATICOS Y GASTOS DE MANUTENCION Y CONTRATISTAS DURANTE LA VIGENCIA- 31 ENERO-**

Comisiones Proyecto	Apropiación Inicial	Modificaciones Presupuestales	Apropiación Vigente	Registro Presupuestal		Comparación Apro.Vig vs. actividad. comprometida	Obligado		Comparación actividad. comprometida. vs Obligada
				Compromiso	%		Obligación	%	
	728.430.500	-	728.430.500	346.114.500	47,5%	47,5%	2.593.500	1,3%	0,7%
<b>Funcionamiento</b>	<b>49.490.000</b>	-	<b>49.490.000</b>	<b>26.822.000</b>	<b>54,2%</b>	<b>3,7%</b>	<b>1.967.000</b>	<b>4,0%</b>	<b>7,3%</b>
<b>Objetivo (1)</b>	<b>49.490.000</b>	-	<b>49.490.000</b>	<b>26.822.000</b>	<b>54,2%</b>	<b>3,7%</b>	<b>1.114.500</b>	<b>2,3%</b>	<b>4,2%</b>
V.2-0-4	24.000.000	-	-	1.332.000	5,6%	0,2%	1.114.500	4,6%	83,7%
T.2-0-4	25.490.000	-	-	25.490.000	100,0%	3,5%	-	0,0%	0,0%
<b>Proyecto USO</b>	<b>349.185.500</b>	-	<b>349.185.500</b>	<b>176.402.500</b>	<b>50,5%</b>	<b>24,2%</b>	<b>852.500</b>	<b>0,2%</b>	<b>0,5%</b>
<b>Objetivo (1)</b>	<b>243.600.000</b>	-	<b>243.600.000</b>	<b>102.452.500</b>	<b>42,1%</b>	<b>14,1%</b>	<b>852.500</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,8%</b>
V.Actividad 2.1 (1)	142.000.000	-	-	852.500	0,6%	0,1%	852.500	0,6%	100,0%
T.Actividad 2.1 (1)	86.800.000	-	-	86.800.000	100,0%	11,9%	-	0,0%	0,0%
T.Actividad 2.1 (2)	14.800.000	-	-	14.800.000	100,0%	2,0%	-	0,0%	0,0%
<b>Objetivo (2)</b>	<b>67.151.000</b>	-	<b>67.151.000</b>	<b>49.560.000</b>	<b>73,8%</b>	<b>6,8%</b>	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
T.Actividad 2.2 (3)	18.560.000	-	-	18.560.000	100,0%	2,5%	-	0,0%	0,0%
T.Actividad 2.2 (4)	31.000.000	-	-	31.000.000	100,0%	4,3%	-	0,0%	0,0%
V.Actividad 2.2 (4)	17.591.000	-	-	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
<b>Objetivo (3)</b>	<b>31.484.500</b>	-	<b>31.484.500</b>	<b>17.440.000</b>	<b>55,4%</b>	<b>2,4%</b>	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
V.Actividad 2.3 (5)	14.044.500	-	-	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
T.Actividad 2.3 (5)	17.440.000	-	-	17.440.000	100,0%	2,4%	-	0,0%	0,0%
<b>Objetivo(4)</b>	<b>1.950.000</b>	-	<b>1.950.000</b>	<b>1.950.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,3%</b>	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
T.Actividad 3.1 (6)	1.950.000	-	-	1.950.000	100,0%	0,3%	-	0,0%	0,0%
<b>Objetivo(5)</b>	<b>5.000.000</b>	-	<b>5.000.000</b>	<b>5.000.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>0,7%</b>	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
T.Actividad 4.1 (7)	5.000.000	-	-	5.000.000	100,0%	0,7%	-	0,0%	0,0%
<b>Proyecto ORD</b>	<b>200.560.000</b>	-	<b>200.560.000</b>	<b>80.746.500</b>	<b>40,3%</b>	<b>11,1%</b>	<b>1.497.500</b>	<b>0,7%</b>	<b>1,9%</b>
<b>Objetivo (1)</b>	<b>168.060.000</b>	-	<b>168.060.000</b>	<b>67.746.500</b>	<b>40,3%</b>	<b>9,3%</b>	<b>1.497.500</b>	<b>0,9%</b>	<b>2,2%</b>
V.Actividad 1.1 (1)	41.000.000	-	-	335.000	0,8%	0,0%	335.000	0,8%	100,0%
T.Actividad 1.1 (1)	31.000.000	-	-	31.000.000	100,0%	4,3%	-	0,0%	0,0%
V.Actividad 1.2 (2)	49.560.000	-	-	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
T.Actividad 1.2 (2)	26.000.000	-	-	26.000.000	100,0%	3,6%	-	0,0%	0,0%
V.Actividad 1.3 (3)	11.500.000	-	-	1.411.500	12,3%	0,2%	1.162.500	10,1%	82,4%
T.Actividad 1.3 (3)	9.000.000	-	-	9.000.000	100,0%	1,2%	-	0,0%	0,0%
<b>Objetivo(2)</b>	<b>21.000.000</b>	-	<b>21.000.000</b>	<b>9.000.000</b>	<b>42,9%</b>	<b>1,2%</b>	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
V.Actividad 2.1 (4)	5.000.000	-	-	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
T.Actividad 2.1 (4)	4.000.000	-	-	4.000.000	100,0%	0,5%	-	0,0%	0,0%
V.Actividad 2.2 (5)	7.000.000	-	-	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
T.Actividad 2.2 (5)	5.000.000	-	-	5.000.000	100,0%	0,7%	-	0,0%	0,0%
<b>Objetivo (3)</b>	<b>5.200.000</b>	-	<b>5.200.000</b>	<b>2.000.000</b>	<b>38,5%</b>	<b>0,3%</b>	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
V.Actividad 3.1 (6)	3.200.000	-	-	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
T.Actividad 3.1 (6)	2.000.000	-	-	2.000.000	100,0%	0,3%	-	0,0%	0,0%
<b>Objetivo (4)</b>	<b>6.300.000</b>	-	<b>6.300.000</b>	<b>2.000.000</b>	<b>31,7%</b>	<b>0,3%</b>	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
V.Actividad 4.1 (7)	4.300.000	-	-	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
T.Actividad 4.1 (7)	2.000.000	-	-	2.000.000	100,0%	0,3%	-	0,0%	0,0%
<b>Proyecto TIC</b>	<b>90.000.000</b>	-	<b>90.000.000</b>	<b>50.243.500</b>	<b>55,8%</b>	<b>6,9%</b>	<b>243.500</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,5%</b>
<b>Objetivo (1)</b>	<b>10.534.432</b>	-	<b>10.534.432</b>	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
V.Actividad 3.1.3 (3)	10.534.432	-	-	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
<b>Objetivo (4)</b>	<b>79.465.568</b>	-	<b>79.465.568</b>	<b>50.243.500</b>	<b>63,2%</b>	<b>6,9%</b>	<b>243.500</b>	<b>0,3%</b>	<b>0,5%</b>
V.Actividad 3.1.3 (12)	29.465.568	-	-	243.500	0,8%	0,0%	243.500	0,8%	100,0%
T.Actividad 3.1.3 (12)	50.000.000	-	-	50.000.000	100,0%	6,9%	-	0,0%	0,0%
<b>Proyecto ZON</b>	<b>39.195.000</b>	-	<b>39.195.000</b>	<b>11.900.000</b>	<b>30,4%</b>	<b>1,6%</b>	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>Objetivo (2)</b>	<b>39.195.000</b>	-	<b>39.195.000</b>	<b>11.900.000</b>	<b>30,4%</b>	<b>1,6%</b>	-	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
V.Actividad 2.5 (4)	27.295.000	-	-	-	0,0%	0,0%	-	0,0%	0,0%
T.Actividad 2.5 (4)	11.900.000	-	-	11.900.000	100,0%	1,6%	-	0,0%	0,0%

Información tomada del SIF 31/01/2016

### Ejecucion Comisiones por Proyecto - enero 31 2016-



**OBSERVACIONES**

Cifras en Millones

Lo que trata de mostrar este anexo al informe es el comportamiento de los viaticos y gastos de manutencion a los cuales se ve inmersa la entidad dada su actividad misional.

De igual forma el monto total dispuesto por la Unidad para la vigencia 2016, tanto para tiquetes aereos como para viaticos y gastos de manutencion.

De acuerdo con lo anterior se destino en total para tiquetes aereos los siguientes valores:

Funcionamiento: \$25,5 Millones de pesos

Uso: \$ 176, millones de pesos.

Ordenamiento \$ 79 millones de pesos.

Tics: 50 Millones de pesos.

Zonificacion \$ 11,9 millones de pesos.

Para un total de \$ 342,4 millones de pesos equivalente al 1,6% del total del presupuesto asignado a la entidad,

Para viaticos y gastos de manutencion se realizaron unicamente CDPS que cubren toda la vigencia y su distribucion fue la siguiente:

Funcionamiento: \$24, millones de pesos.

Uso: 174, Millones de pesos.

Ordenamiento: 122 millones de pesos.

Tics: \$ 40, millones de pesos.

Zonificacion: \$ 27 millones de pesos.

Para un total de \$ 387 millones de pesos que equivale al 1,8% del total del presupuesto asignadao a la entidad.

Para este corte unicamente se utilizaron \$ 2,6 millones de pesos

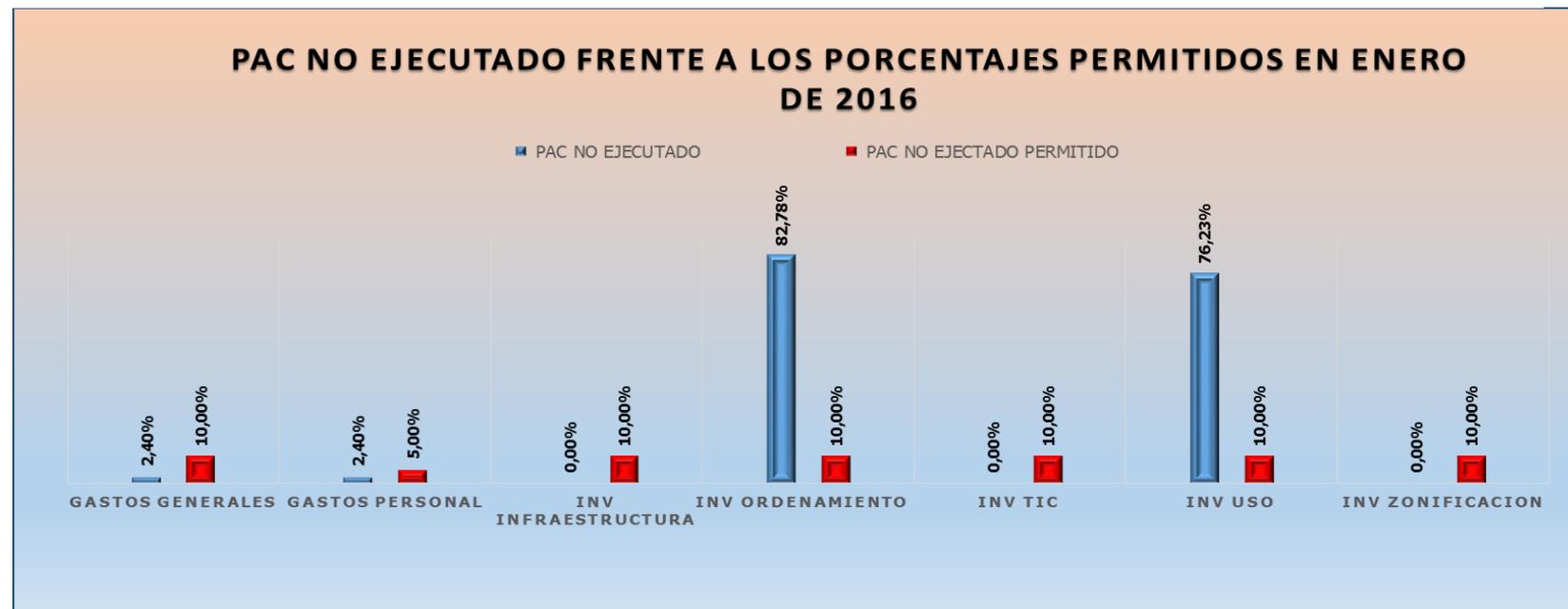
**REPORTE DE LA EJECUCIÓN DE PAC PROGRAMADO POR LAS AREAS - ENERO 2016**

POSICION DE PAC	PAC DISPONIBLE AL INICIO DEL MES	MODIFIC	REINTEGRO DE PAGOS	PAC PROGRAMADO	PAC APROBADO	VALOR PAC EJECUTADO	VALOR PAC NO EJECUTADO	% PAC EJECUTADO	% PAC NO EJECUTADO
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>380.798.414,09</b>	<b>56.101.256,26</b>	-	<b>427.030.304,00</b>	<b>427.030.304,00</b>	<b>416.792.647,00</b>	<b>10.237.657,00</b>	<b>97,60%</b>	<b>2,40%</b>
GASTOS DE PERSONAL	356.829.951,74	28.500.352,26	-	385.330.304,00	385.330.304,00	376.092.349,00	9.237.955,00	97,60%	2,40%
GASTOS GENERALES	23.968.462,35	27.600.904,00	-	41.700.000,00	41.700.000,00	40.700.298,00	999.702,00	97,60%	2,40%
<b>INVERSION</b>	-	<b>12.284.000,00</b>	-	<b>12.284.000,00</b>	<b>12.284.000,00</b>	<b>2.350.000,00</b>	<b>9.934.000,00</b>	<b>19,13%</b>	<b>80,87%</b>
USO	-	3.586.000,00	-	3.586.000,00	3.586.000,00	852.500,00	2.733.500,00	23,77%	76,23%
ORDENAMIENTO	-	8.698.000,00	-	8.698.000,00	8.698.000,00	1.497.500,00	7.200.500,00	17,22%	82,78%
TIC	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FORTALECIMIENTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ZONIFICACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-

POSICION DE PAC	PAC NO EJECUTADO	PAC NO EJECUTADO PERMITIDO	% EXCEDIDO FRENTE AL % PERMITIDO
GASTOS PERSONAL	2,40%	5,00%	ENTIDAD CUMPLIÓ
GASTOS GENERALES	2,40%	10,00%	ENTIDAD CUMPLIÓ
INVERSIÓN	80,87%	10,00%	-70,87%

**Notas aclaratorias:**

Frente a la ejecución de PAC obtenida en el mes de enero de 2016, se aclara que se incumplieron los porcentajes de PAC aprobados, se presentó incumplimiento en la posición de PAC de Inversión Ordinaria CSF de vigencia actual, debido a que las direcciones técnicas de usos y ordenamiento, programaron recursos que no ejecutaron en su totalidad, según se muestra en el reporte de la ejecución de programación de PAC. El incumplimiento presentado en el mes de enero de 2016 podría implicar posibles sanciones para la Entidad en los meses siguientes.





# upra

Unidad de Planificación  
Rural Agropecuaria

# GRACIAS

[upra.gov.co](http://upra.gov.co)

UPRAColombia



YouTube



#RendicuentasUPRA



MINAGRICULTURA



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN